

RIO GALLEGOS, 19 MAR 2014

VISTO:

La Nota N° 065/14 de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, participen del XV Congreso de Psicología a realizarse entre los días 21 y 24 de marzo de 2014 en la localidad de El Calafate;

QUE los alumnos se movilizarán en el vehículo institucional siendo necesario realizar los trámites de seguro de vida correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

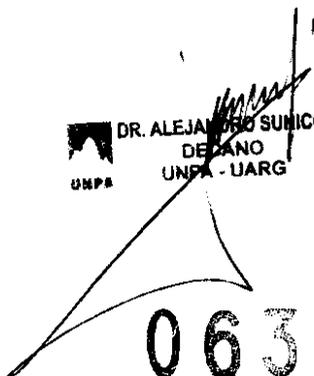
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de El Calafate para participar del XV Congreso de Psicología, a realizarse entre los días 21 y 24 de marzo de 2014.-

ARTÍCULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




DR. ALEJANDRO SUMICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

065

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
GARCÍA Francisco	33.285.884	04/01/1988
CONTRERAS RAIPANE Melisa	35.570.130	27/06/1990
LOZANO Patricia	16.616.839	07/01/1964
FERNÁNDEZ Cesia	36.105.825	02/11/1991
MARTÍNEZ Paula	35.566.365	29/08/1991
PAIZ Judith	35.911.855	04/09/1991
SUBIRA Noelia	30.503.051	30/01/1984
SUBIRA Karen	34.969.454	31/01/1990
VENENCIA Jael	30.806.543	25/05/1984
SURA Ivan	32.095.035	26/07/1986
GARAY Vanesa	31.838.454	28/02/1986

